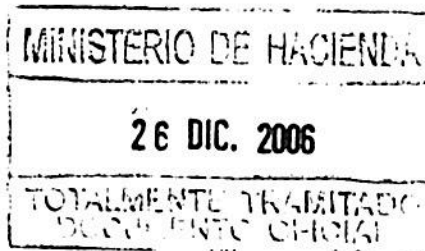


GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
HBH/MTH
Reg. 01/07-II

8150



**IDENTIFICA PROGRAMAS A
EVALUAR AÑO 2007.**

DECRETO EXENTO N° **10 6 6**

SANTIAGO, 21 DIC. 2006

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 32 N° 8 y 33 inciso tercero de la Constitución Política de la República, el Artículo 52 del Decreto Ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado y el Decreto Supremo (H) N° 1177, de 2003, Reglamento para el Sistema de Evaluación de Programas.

Considerando: La conveniencia de disponer de información que apoye la gestión y el análisis para una eficiente toma de decisiones en la asignación de los recursos públicos; la necesidad de mejorar la gestión de las entidades públicas a través del aprendizaje institucional de los administradores o encargados de implementar las políticas y programas, y los beneficios de una adecuada rendición de cuentas públicas por parte de los órganos de la administración.

Lo establecido en el Protocolo que acompañó el despacho del Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2007, que identificó los programas y proyectos a evaluar durante dicho año.



DECRETO EXENTO:

Artículo Único : Establécese que los siguientes Programas y Proyectos de los Ministerios y de los Servicios que se señalan, estarán sujetos a un proceso de evaluación durante el año 2007:

I.- Línea Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG)

Ministerio de Educación

1. Supervisión e Inspección de Establecimientos Educativos Subvencionados

Ministerio de Justicia

2. Programas de Atención a Menores: Administración Directa

Ministerio de Obras Públicas

3. Programa de Agua Potable Rural
4. Administración Sistema de Concesiones

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

5. Programa de Reforma y Modernización del Estado

Ministerio de Agricultura

6. Programa Desarrollo Ganadero

Ministerio del Trabajo

7. Programa de Capacitación para Trabajadores Independientes y de Microempresas

Ministerio de Vivienda

8. Programa Pavimentos Participativos

Ministerio Secretaría General de Gobierno

9. Participación Ciudadana
10. Programa de Participación y Práctica Deportiva
11. Programa de Alto Rendimiento

Ministerio de Planificación

12. Sistema Nacional de Inversiones

Ministerio de Defensa

13. Plan Cuadrante

II.- Línea Evaluación de Impacto (EI)

Ministerio de Hacienda

1. Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG)

Ministerios de: Educación y Trabajo

Programa de Educación y Capacitación Permanente, Chile Califica:

2. Programa Especial de Educación Básica y Media – Ministerio de Educación
3. Proyectos de Articulación de Formación Técnica – Ministerio de Educación
4. Programa de Educación y Capacitación Permanente – Ministerio del Trabajo

Ministerios de: Economía, Planificación y Agricultura

Microemprendimiento MYPE:

5. Programa de Fomento a la Microempresa – Ministerio de Economía
6. Programa Chile Emprende – Ministerio de Economía
7. Programa de Apoyo de Actividades Económicas – Ministerio de Planificación
8. Programa de Apoyo al Microemprendimiento ChileSolidario – Ministerio de Planificación
9. Servicios Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales – Ministerio de Agricultura
10. Incentivos Mejoramiento y Desarrollo de Inversiones – Ministerio de Agricultura

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente a usted.

MOR
MARÍA OLIVIA RECARTE HERRERA
Subsecretaria de Hacienda